



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 57

III LEGISLATURA

10 DE JUNIO DE 1992

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

Moción sobre proceso de integración de la agricultura en la política agraria común, y ayudas de la Comunidad Económica Europea a los productores citrícolas.

(pág. 2259)

Moción sobre ejecución de las obras de restauración de la techumbre de la iglesia Mayor de Santiago, de Jumilla.

(pág. 2259)

Moción sobre recursos sanitarios hospitalarios.

(pág. 2259)

3. Acuerdos y resoluciones

Declaración institucional sobre la “Cumbre por la tierra”, de Río de Janeiro.

(pág. 2260)

SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Interpelaciones

Interpelación nº 58, sobre convenio Comunidad Autónoma-Ayuntamiento de Santomera, para la construcción de una estación depuradora de aguas residuales industriales, formulada por D. Miguel Franco Martínez, del G.P. Popular, (III-3030).

(pág. 2260)

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 451, sobre carretera de circunvalación de Aguilas-variante a Terreros, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2983).

(pág. 2261)

Pregunta nº 452, sobre hallazgo de peces muertos en el río Segura, entre Archena y Molina de Segura, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2987).

(pág. 2261)

Pregunta nº 453, sobre el Sistema de Bibliotecas, formuladas por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2987).

(pág. 2262)

Pregunta nº 454, sobre supresión de barreras arquitectónicas en bibliotecas, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2988).

(pág. 2262)

Pregunta nº 455, sobre personal al servicio de las bibliotecas públicas, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2989).

(pág. 2292)

Pregunta nº 456, sobre bibliotecas en hospitales, prisiones y otros centros, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2990).

(pág. 2262)

Pregunta nº 457, sobre bibliotecas públicas municipales, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2991).

(pág. 2263)

Pregunta nº 458, sobre creación de nuevas bibliotecas y servicios bibliotecarios, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2992).

(pág. 2263)

Pregunta nº 459, sobre el Servicio de Bibliotecas de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2993).

(pág. 2263)

Pregunta nº 460, sobre ayudas y subvenciones a bibliotecas de titularidad privada, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2994).

(pág. 2263)

Pregunta nº 461, sobre centros bibliotecarios, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2995).

(pág. 2264)

Pregunta nº 462, sobre planificación y coordinación de bibliotecas, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-2996).

(pág. 2264)

4. Respuestas

Del consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, a pregunta nº 428 (III-2649), para respuesta escrita, sobre actuaciones en la carretera MU-301, de San Javier a Alquerías, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida, (B.O.A.R. 51).

(pág. 2264)

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

1. Retirados

Moción nº 56 (III-1509), sobre la fundición de plomo "Santa Lucía", de Cartagena, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del G.P. de Izquierda Unida.

(pág. 2265)

2. Rechazados

Moción nº 75 (III-2077), sobre creación de una comisión especial para investigación de futuro de la empresa minera Portman Golf, formulada por D. Juan Ramón Calero Rodríguez, del G.P. Popular.

(pág. 2265)

Moción nº 106 (III-3044), sobre celebración del Día de la Región en la "Expo'92", de Sevilla, formulada por D. Adolfo Fernández Aguilar, de. G.P. Popular.

(pág. 2265)

Moción nº 55 (III-1503), sobre construcción de viviendas sociales en el municipio de Yecla, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del G.P. de Izquierda Unida.

(pág. 2265)

Moción nº 63 (III-1679), sobre subvención para el cultivo de pimiento de bola para pimentón, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida.

(pág. 2265)

Moción nº 85 (III-2446), sobre pavimentación de un tramo de la carretera D-7, de Los Valencianos, a la carretera C-3211, de Caravaca a Aguilas, formulada por D. Vicente Boceta Ostos, del G.P. Popular.

(pág. 2265)

Moción nº 94 (III-2672), sobre la Feria Internacional de Turismo "FITUR'93", formulada por D. Miguel Franco Martínez, del G.P. Popular.

(pág. 2265)

SECCION "A", TEXTOS APROBADOS**2. Mociones o proposiciones
no de ley**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 3 de junio actual, aprobó mociones "sobre proceso de integración de la agricultura en la política agraria común y ayudas de la Comunidad Económica Europea a los productores citrícolas" y "sobre ejecución de las obras de restauración de la techumbre de la iglesia Mayor de Santiago".

Asimismo, en sesión celebrada hoy, ha aprobado moción "sobre recursos sanitarios hospitalarios".

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 4 de junio de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

MOCION SOBRE PROCESO DE INTEGRACION DE LA AGRICULTURA EN LA POLITICA AGRARIA COMUN Y AYUDAS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA A LOS PRODUCTORES CITRICOLAS.

La Asamblea Regional de Murcia acuerda instar al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno de la Nación, solicitando del mismo que negocie ante las instancias comunitarias:

Primero.- La plena integración del sector agrario antes del 1 de enero de 1993, debiéndose tener en cuenta las compensaciones o salvaguardias adecuadas para los sectores que se vieran afectados negativamente por la reducción del período transitorio.

Segundo.- El restablecimiento de las ayudas a la transformación de cítricos, de acuerdo con las reiteradas peticiones del Gobierno, así como de las medidas conexas de precios agrícolas, 1992-1993, aprobadas recientemente.

Cartagena, 3 de junio de 1992
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Miguel Navarro Molina Pedro Trujillo Hernández

MOCION SOBRE EJECUCION DE LAS OBRAS DE RESTAURACION DE LA TECHUMBRE DE LA IGLESIA MAYOR DE SANTIAGO, DE JUMILLA.

La Asamblea Regional de Murcia acuerda:

Instar al Consejo de Gobierno para que coordine las actuaciones de las instituciones correspondientes (Iglesia, propietaria del edificio, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento), tendentes a la financiación y posterior ejecución de las obras de restauración de la techumbre de la iglesia Mayor de Santiago, de Jumilla, durante 1993.

Cartagena, 3 de junio de 1992
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Miguel Navarro Molina Pedro Trujillo Hernández

MOCION SOBRE RECURSOS SANITARIOS HOSPITALARIOS.

La Asamblea Regional de Murcia acuerda:

Primero.- Que el Consejo de Gobierno, a través de la Comisión de Coordinación de Asistencia Sanitaria:

1.1. Inste al INSALUD a lograr que se coordine la red pública hospitalaria regional, que evite la masificación de determinados centros, así como aprovechar todos los recursos hospitalarios de la Región, mediante los correspondientes conciertos.

1.2. Inste al INSALUD a cumplir con diligencia los acuerdos suscritos, de modo que los medios financieros lleguen con regularidad y eviten situaciones de compromiso financiero a las empresas concertadas.

Segundo.- Que, del resultado de estos acuerdos, se dé cuenta a la Comisión de Asuntos Sociales de la Cámara.

Cartagena, 4 de junio de 1992
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Miguel Navarro Molina Pedro Trujillo Hernández

SECCION "A", TEXTOS APROBADOS**3. Acuerdos y resoluciones**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea

Regional, "declaración institucional sobre "la Cumbre para la Tierra", de Río de Janeiro", aprobada por el Pleno de la Cámara en sesión celebrada hoy.

Cartagena, 3 de junio de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

DECLARACION INSTITUCIONAL SOBRE LA "CUMBRE POR LA TIERRA", DE RIO DE JANEIRO.

Reconociendo que el comportamiento del hombre en sus relaciones con la naturaleza y con sus semejantes es la causa del creciente deterioro del medio ambiente y de los recursos imprescindibles para satisfacer las necesidades humanas y para la supervivencia y el desarrollo de todos, la Asamblea Regional promete hacer cuanto esté a su alcance por contribuir a que la Tierra sea un hogar seguro y acogedor para las generaciones presentes y futuras.

Cartagena, 3 de junio de 1992
EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Miguel Navarro Molina Pedro Trujillo Hernández

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite la interpelación registrada con el número 58 (III-3030), formulada por don Miguel Franco Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 2 de junio de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

INTERPELACION Nº 58, SOBRE CONVENIO COMUNIDAD AUTONOMA-AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES

INDUSTRIALES, FORMULADA POR D. MIGUEL FRANCO MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-3030).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Miguel Franco Martínez, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, interpela al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los siguientes términos:

El 14 de abril del año en curso, el Ayuntamiento de Santomera adopta en sesión plenaria el acuerdo de aprobación de un convenio con la Comunidad Autónoma para la construcción de "Estación depuradora de aguas residuales industriales de Santomera, sector E, segunda fase". En dicho acuerdo se autoriza al alcalde a firmar el citado convenio.

En cumplimiento del acuerdo anterior, se firma el convenio el día 6 de mayo siguiente, por el que se obligan a aportar 10 millones de pesetas la Comunidad Autónoma, concretamente la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, y 15 millones de pesetas el propio Ayuntamiento de Santomera.

Sin embargo, el presupuesto desglosado que presenta el Ayuntamiento, quien se encarga de la contratación y ejecución de las obras, asciende a la cantidad de 15.929.873 pesetas, cantidad ésta que es la que se refleja posteriormente en el correspondiente pliego de condiciones para adjudicación directa de las obras antes referenciadas, y en donde se pone de manifiesto que la financiación de las mismas se llevará a cabo mediante la aportación de 10 millones de pesetas por la citada Consejería, y el resto, hasta la cantidad de 15.929.873 pesetas, el Ayuntamiento.

Como quiera que todo lo que antecede presenta evidentes signos de irregularidad, o al menos no queda suficientemente claro todo este proceso, el diputado firmante interpela al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para que, ante el Pleno de la Cámara, dé cuenta y explique cuáles son las razones que pueden explicar el proceso descrito en la parte expositiva de este escrito que, cuando menos, determina una cierta propensión a pensar en irregularidades que es necesario despejar.

Cartagena, 26 de mayo de 1992

EL PORTAVOZ,
Juan Ramón Calero

EL DIPUTADO,
Miguel Franco Martínez

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 451 (III-2983), 452 (III-2984), 453 (III-2987), 454 (III-2988), 455 (III-2989), 456 (III-2990), 457 (III-2991), 458 (III-2992), 459 (III-2993), 460 (III-2994), 461 (III-2995) y 462 (III-2996), formuladas por diputados del grupo parlamentario de Izquierda Unida.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 2 de junio de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

PREGUNTA Nº 451, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CARRETERA DE CIRCUNVALACION DE AGUILAS-VARIANTE A TERREROS, FORMULADA POR D. GINES CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2983).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sobre razones para la no puesta en funcionamiento del tramo de la N-332, de circunvalación de Aguilas-variante a Terreros.

Un tramo de particular importancia para la población de Aguilas es, sin duda, el de circunvalación del propio caso urbano, el cual, partiendo de la llamada Plaza Circular, revierte todo el tráfico de la N-332, procedente de Lorca y Mazarrón, hacia Almería, Calarreona y Terreros.

Dicho tramo de circunvalación fue inaugurado, quizás por casualidad, en fechas anteriores a las elecciones municipales y autonómicas, pero a los pocos días de

dicho acto fue puesto otra vez fuera de servicio, situación en la que se encuentra ahora.

Y es así que, incomprensiblemente, sigue sin funcionar esta carretera que vendría a descongestionar el saturado tráfico rodado de la ciudad de Aguilas.

Es por ello que consideramos de interés la respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles fueron las razones que llevaron a su baldía y precipitada inauguración?

2. ¿Por qué condicionantes técnicos o de otro tipo sigue sin ser puesto en servicio el tramo viario que aquí se menciona?

3. ¿Para cuándo prevé la Consejería que esa circunvalación va a funcionar de forma efectiva?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 452, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE HALLAZGO DE PECES MUERTOS EN EL RIO SEGURA, ENTRE ARCHENA Y MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. GINES CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2984).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sobre el hallazgo de peces muertos en el río Segura, entre Archena y Molina de Segura.

A principios de este mes de mayo, en el cauce del río Segura, concretamente entre los parajes de La Algaida (Archena) y El Llano (Molina de Segura), se encontraron centenares de peces muertos.

Por las características, localización en un tramo restringido del río, y también por su limitación en el tiempo, a interpretación de las organizaciones ecologistas, casi con seguridad se debió el desastre a algún tipo de vertido tóxico al río.

Ciertamente, este no es un caso aislado, sino que

viene siendo práctica muy corriente el vertido indiscriminado de compuestos químicos nocivos al lecho del río. Siendo por ello necesario el aumento del rigor y el control de la Administración autonómica para perseguir e investigar este tipo de actuaciones tan nocivas para un cauce como es el del Segura, ya de por sí degradado, y que ponen en duda la viabilidad de la vida animal y vegetal en el mismo.

Siendo así, intereso del señor consejero contestación a las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha investigado por parte de la ARMAN respecto al hecho que aquí se relata?

2. ¿Se sabe la causa de la mortandad de peces y si se debe a negligencia por parte de alguna persona o actividad?

3. ¿Se van a tomar medidas al respecto?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 453, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS, FORMULADA POR D. JOSE LUIS MARTINEZ SANCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2987).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a requisitos para la integración en el Sistema de Bibliotecas.

¿Se ha determinado ya la documentación necesaria para la integración de bibliotecas de interés público y de titularidad privada en el Sistema de Bibliotecas de la Región de Murcia? ¿Cuál es?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
José L. Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 454, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN BIBLIOTECAS, FORMULADA POR D. JOSE LUIS MARTINEZ

SANCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2988).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a supresión de barreras arquitectónicas en bibliotecas.

¿Cumplen todas las bibliotecas públicas las normas de accesibilidad establecidas sobre supresión de barreras arquitectónicas?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
José L. Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 455, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PERSONAL AL SERVICIO DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS, FORMULADA POR D. JOSE LUIS MARTINEZ SANCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2989).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa al personal al servicio de las bibliotecas públicas.

¿Qué normas ha establecido la Consejería de Cultura, Educación y Turismo en orden al número, cualificación, especialización y nivel técnico del personal al servicio de los centros bibliotecarios integrados en el Sistema de Bibliotecas de la Región de Murcia? ¿Qué tareas de formación permanente de dicho personal se han desarrollado desde la entrada en vigor de la Ley 7/1990, de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
José L. Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 456, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE BIBLIOTECAS EN HOSPITALES, PRISIONES Y OTROS CENTROS, FORMULADA POR D. JOSE

LUIS MARTINEZ SANCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2990).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a bibliotecas en hospitales, prisiones y otros centros.

¿Se han determinado ya las características, condiciones, personal, etcétera de los servicios bibliotecarios en establecimientos penitenciarios, hospitales y otros centros de residencia, culturales, sociales o educativos a que hace referencia el artículo 7.5. de la Ley 7/1990, de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia? ¿Cuáles son? ¿A qué centros afectan?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
José L. Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 457, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES, FORMULADA POR D. JOSE LUIS MARTINEZ SANCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2991).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a bibliotecas públicas municipales.

¿Disponen de biblioteca pública todos los municipios con una población superior a 5000 habitantes? ¿Qué municipios y localidades de población inferior cuentan con bibliotecas filiales?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
José L. Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 458, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CREACION DE NUEVAS BIBLIOTECAS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, FORMULADA POR D.**JOSE LUIS MARTINEZ SANCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2992).**

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a nuevas bibliotecas y servicios bibliotecarios.

¿Qué bibliotecas u otros servicios bibliotecarios ha creado la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, por sí misma o en colaboración con otras entidades, desde la entrada en vigor de la Ley 7/1990, de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
José L. Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 459, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EL SERVICIO DE BIBLIOTECAS DE LA CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO, FORMULADA POR D. JOSE LUIS MARTINEZ SANCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2993).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a servicio de bibliotecas.

¿Se ha creado el Servicio de Bibliotecas de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, tal como establece el artículo 3.a) de la Ley 7/1990, de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia? ¿Qué composición tiene? ¿Cuáles son sus funciones?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
José L. Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 460, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE AYUDAS Y SUBVENCIONES A BIBLIOTECAS DE TITULARIDAD PRIVADA,

FORMULADA POR D. JOSE LUIS MARTINEZ SANCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2994).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a ayudas y subvenciones a bibliotecas de titularidad privada.

¿Qué ayudas y subvenciones se han concedido a lo largo de los ejercicios de 1990 y 1991 a bibliotecas de interés público y titularidad privada?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
José L. Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 461, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CENTROS BIBLIOTECARIOS, FORMULADA POR D. JOSE LUIS MARTINEZ SANCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2995).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a centros bibliotecarios.

¿Qué centros bibliotecarios forman en la actualidad parte del Sistema de Bibliotecas de la Región de Murcia, en aplicación de lo dispuesto por los apartados 2 y 3 del artículo 3.a) de la Ley 7/1990, de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
José L. Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 462, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PLANIFICACION Y COORDINACION DE BIBLIOTECAS, FORMULADA POR D. JOSE LUIS MARTINEZ SANCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-2996).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta de respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a planificación y coordinación bibliotecarias.

¿Qué actuaciones ha desarrollado la Consejería de Cultura, Educación y Turismo en orden al ejercicio de sus tareas de superior dirección, planificación, coordinación e inspección de las bibliotecas de Murcia, desde la entrada en vigor de la Ley 7/1990, de 11 de abril, de Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico de la Región de Murcia?

Cartagena, 25 de mayo de 1992
EL DIPUTADO,
José L. Martínez Sánchez

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite la respuesta registrada con el número III-3052, remitidas por el consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, en contestación a pregunta para respuesta escrita nº 428 (III-2649), formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 2 de junio de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

RESPUESTA III-3052, DEL CONSEJERO DE POLITICA TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, A PREGUNTA Nº 428 (III-2649), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES EN LA CARRETERA MU-301, DE SAN JAVIER A ALQUERIAS, FORMULADA POR D. FROILAN REINA VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA,

(B.O.A.R. 51).

Está prevista la mejora de la citada carretera, si bien no en los meses inmediatos en los cuales sólo están previstas operaciones habituales de mantenimiento y reparación del firme.

En cuanto al acondicionamiento a las características del eje, las previsiones de actuación son las siguientes:

- Desde el tramo ya mejorado hasta Cuestas de San Pedro. Coste de 231,3 millones, proyecto redactado, expediente expropiatorio sólo iniciado. Previsiones de ejecución según el documento previo al Programa de Actuación en Carreteras (anualidades 1993 y 1994).

- Tramo de las Cuestas de San Pedro. Coste de 347,3 millones, proyecto redactado, expediente expropiatorio sólo iniciado. Previsiones de ejecución: anualidades 1994, 1995 y 1996.

- Variante de Sucina. Coste estimado en 186,9 millones, estudio informativo redactado, informado públicamente y aprobado, proyecto no redactado. Previsiones de ejecución: años 1996, 1997 y 1998.

- Tramo de la variante de Sucina al término municipal de San Javier. Coste estimado de 224,7 millones, proyecto no redactado. Previsiones de ejecución: años 1994 y 1995.

- Refuerzo del firme en el tramo del término municipal de San Javier. Coste estimado en 70,7 millones. No programado con precisión.

Murcia, 21 de mayo de 1992
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS
Y MEDIO AMBIENTE,
Francisco Calvo García-Tornel

SECCION "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS**1. Retirados**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 3 de junio actual, conoció la retirada de la moción nº 56 (III-1509), sobre la fundición de plomo "Santa Lucía", de Cartagena", formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del G.P. de Izquierda Unida, y publicada en el

B.O.A.R. nº 32, de 28-I-92.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 4 de junio de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

SECCION "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS**2. Rechazados**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 3 de junio actual, rechazó las siguientes mociones:

- Moción nº 75 (III-2077), sobre creación de una comisión especial para investigación de futuro de la empresa minera Portman Golf, formulada por D. Juan Ramón Calero Rodríguez, del G.P. Popular, y publicada en el B.O.A.R. nº 42, de 1-IV-92.

- Moción nº 106 (III-3044), sobre celebración del Día de la Región en la "Expo'92", de Sevilla, formulada por D. Adolfo Fernández Aguilar, del G.P. Popular, y publicada en el B.O.A.R. nº 55, de 2-VI-92.

Asimismo, en sesión celebrada hoy, ha rechazado las siguientes mociones:

- Moción nº 55 (III-1503), sobre construcción de viviendas sociales en el municipio de Yecla, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del G.P. de Izquierda Unida, y publicada en el B.O.A.R. nº 40, de 25-III-92.

- Moción nº 63 (III-1679), sobre subvención para el cultivo de pimiento de bola para pimentón, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del G.P. de Izquierda Unida, y publicada en el B.O.A.R. nº 40, de 25-III-92.

- Moción nº 85 (III-2446), sobre pavimentación de un tramo de la carretera D-7, de Los Valencianos a la carretera C-3211, de Caravaca a Aguilas, formulada por D. Vicente Boceta Ostos, del G.P. Popular, y publicada en el B.O.A.R. nº 51, de 7-V-92.

- Moción nº 94 (III-2672), sobre la Feria Internacional de Turismo "FITUR'93", formulada por D. Miguel Franco Martínez, del G.P. Popular, y publicada en el B.O.A.R. nº 51, de 7-V-92.

Cartagena, 4 de junio de 1992
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina